



Bogotá D.C., viernes, 02 de diciembre de 2022

DPIP



Al responder cite este Nro.  
20224300841941

Bogotá, xx de septiembre de 2022.

Doctores

**JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT**

Presidente Comisión Cuarta  
H. Cámara de Representantes

**PAULINO RIASCOS RIASCOS**

Presidente Comisión Cuarta  
H. Senado de la República

**LUVI KATHERINE MIRANDA PEÑA**

Presidente Comisión Tercera  
H. Cámara de Representantes

**GUSTAVO BOLÍVAR MORENO**

Presidente Comisión Tercera  
H. Senado de la República

Asunto: Remisión informe de ejecución de la inversión regional del Presupuesto General de la Nación 2022 – Acumulado al segundo cuatrimestre

Respetados señores presidentes:

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 126<sup>1</sup> de la Ley 2159 de 2021<sup>2</sup>, de manera atenta remito en archivo Excel que se encuentra anexo al presente documento, el informe detallado de la ejecución de la regionalización de la inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN) del año 2022 acumulado al segundo cuatrimestre. Esta información corresponde a los registros realizados por las entidades y órganos ejecutores del PGN en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI)<sup>3</sup>.

Por otra parte, la información anexa, se encuentra publicada en la página web del Departamento Nacional de Planeación en el siguiente enlace:

<sup>1</sup> Artículo 126. Para garantizar un mayor control de la inversión en las regiones, el Departamento Nacional de Planeación -DNP- radicará cada cuatro meses un informe detallado sobre la ejecución presupuestal de la inversión regionalizada, el cual será presentado a las Comisiones Económicas del Congreso de la República.

<sup>2</sup> Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.

<sup>3</sup> Artículo 2.2.6.6.2., Decreto 1082 de 2015.





<https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/Datos-y-Estadisticas/Inversion%20Regional/Paginas/Seguimiento.aspx>

Cordialmente,

**YESID PARRA VERA**

Director de Programación e Inversiones Públicas

Anexo: Archivo en excel a través de los correos electrónicos [comision.cuarta@camara.gov.co](mailto:comision.cuarta@camara.gov.co); [comision.cuarta@senado.gov.co](mailto:comision.cuarta@senado.gov.co); [comision.tercera@camara.gov.co](mailto:comision.tercera@camara.gov.co); [comision.tercera@senado.gov.co](mailto:comision.tercera@senado.gov.co)

CC: Comisión Cuarta Cámara de Representantes: Diana Marcela Morales Rojas [diana.morales@camara.gov.co](mailto:diana.morales@camara.gov.co)  
Comisión Cuarta Senado de la República: Alfredo Rocha Rojas [cuartasenado@gmail.com](mailto:cuartasenado@gmail.com); [alrochar@hotmail.com](mailto:alrochar@hotmail.com)  
Comisión Tercera Cámara de Representantes: Elizabeth Martínez Barrera [comision.tercera@camara.gov.co](mailto:comision.tercera@camara.gov.co)  
[elizamb1@hotmail.com](mailto:elizamb1@hotmail.com) Comisión Tercera de Senado de la República: Rafael Oyola Ordosgoitia  
[terceracomisionsenado@gmail.com](mailto:terceracomisionsenado@gmail.com)

Revisó: Diana Escobar Velásquez  
Elaboró: José Melgarejo Dávila

